

**HECHO ESENCIAL
HIPERMARC S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°447**

Santiago, 2 de mayo de 2025

**Señora
Solange Bernstein Jauregui
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y estando debidamente facultado, informo como Hecho Esencial de la sociedad que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de abril de 2025 se acordó repartir un dividendo de \$1,13508 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.

El dividendo acordado repartir se pagará a contar del día 19 de mayo de este año, y tendrán derecho a este dividendo, los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo, esto es al día 13 de mayo de este año.

El aviso del pago del dividendo será publicado en el diario La Nación Electrónica con fecha 12 de mayo.

Los dividendos se pagarán en dinero, mediante cheque nominativo a nombre del accionista en las oficinas de la sociedad ubicadas en Amunátegui 178, piso 4 de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas y los días viernes de 10 a 14 horas, contra presentación de cédula de identidad o poder notarial, el cual quedará en poder de la empresa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


**NIBALDO SEPULVEDA MOJER
GERENTE GENERAL**